

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERYWORK S. A., CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de noviembre del dos mil trece, siendo las 09 horas 20 minutos, en la oficina de la compañía, ubicado en Esmeraldas No. 911, piso 4, of. 01 y Av. 9 de octubre, edificio DA-VINCI, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **VERYWORK S. A.**, con la asistencia de: El señor Gabriel Israel Sánchez Díaz, propietario de Setecientas noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno; y la señora Scarlett Gilkia Sánchez Gellibert, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno; que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas**, para el efecto se nombra al Sr. Gabriel Israel Sánchez Díaz, Presidente de la Junta y actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el Ab. Héctor Guamán G. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía **VERYWORK S. A.** El Presidente expresa como se ha establecido que existe el quórum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2010.**

Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el Presidente de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2010, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad su aprobación. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10 horas 50 minutos, firmando para constancia y en unidad de acto el Presidente de la Junta, los Accionistas y el Secretaria que Certifica.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA ASENTADA EN EL LIBRO DE ACTA DE ESTA COMPAÑÍA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



AB. HECTOR G. GUAMAN G.
Secretario AD-HOC de la Junta